Santiago de Cali, septiembre 19 de 2024

Señores:
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CEAI

ASUNTO: PRORROGA AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6666037

OBJETO: "Adquirir materiales de formación para aprendices inscritos en los programas de la formación regular del centro de electricidad y automatización industrial CEAI en la vigencia 2024."

Yo, **JESÚS ERALDO ROJAS LEGARDA,** representante legal de **FERREPLASTICOS CALI S.A.S, solicito** muy amablemente me permito solicitar se prorrogue hasta el día 17 de octubre de 2024 el contrato no. **No. CO1.PCCNTR.6666037** el cual tiene como fecha de vencimiento 30 de septiembre del 2024 la solicitud de éste requerimiento obedece a que algunos de los materiales a suministrar en el marco del proceso de ejecución no podrán ser entregados en los tiempos pactados, lo anterior, algunos materiales son de importación y nuestro proveedor esta presentando retrasos con el ingreso de esta mercancía al país puesto que presento inconvenientes en que se le despacharon lo mismo a tiempo, esto genera motivos de fuerza mayor, que causa traumatismos en nuestra entrega, con el fin de no causar inconvenientes por tiempos de entrega en fecha próxima a vencer el contrato se requiere entonces un mayor tiempo al otorgado inicialmente, ya que los tiempos de entrega por parte de nuestros proveedores son más largos aún de lo estimado lo cual, conforme a lo ocurrido, se nos imposibilita la entrega a tiempo normal y continúa, existieron retrasos en los procesos de consecución, causando impactó negativo en el proceso de entrega y logística.

De parte de Ferreplasticos, se realizo el proceso tendiente a la consecución de los elementos de forma oportuna, estas situaciones se salen del control de la empresa Ferreplasticos. Siendo así las cosas, la demora en la entrega constituye un suceso de fuerza mayor o caso fortuito y bajo esta línea de razonabilidad solicitamos la ampliación de los tiempos de entrega sin embargo en caso tal que estos materiales se encuentran con anterioridad en la compañía de la misma manera serán entregados a ustedes a la mayor brevedad.

Se realizo o.c. correspondiente a nuestro proveedor aliado pero esta presentando inconvenientes en el ingreso de su importación, y aunque nos da como fecha de entrega máxima el día 9 de octubre con el fin de no tener inconvenientes que se deban a situaciones fortuitas por legalización de mercancía solicitamos unos días adicionales a la fecha de entrega de nuestro proveedor con el fin de cumplir a cabalidad con lo solicitado por ustedes

En espera de una respuesta positiva por parte de ustedes.



Jesus Eraldo Rojas Legarda
Representante Legal
FERREPLASTICOS CALI S.A.S